

creer en su realización en la presente edad, por la simple razón de que está anunciado que el mundo no aceptará colectivamente la Buena Nueva, ni la practicará antes que sea destruído el anticristo y encadenado Satanás. Para destruir al anticristo vendrá Cristo, y éste será el momento en que el misterio de iniquidad habrá llegado a su colmo.

Mientras tanto recemos con toda confianza: Padre nuestro de los cielos... venga tu Reino.

10.—Estas observaciones son objeto de burla para los paganos y un escándalo para los fariseos, porque son el contenido social del Evangelio mismo.

Nos consolamos con la verdad de que "el discípulo no es mejor que su Maestro". Si se han burlado y escandalizado de Cristo... nosotros ya no esperamos otra suerte.

Juan J. Karskens S. C. J.

Tomado de (Tribuna Católica). Año IX (II). Nos. 104-105. Págs. 37 al 45.

Relíquias de España

Escribe Aniceto Playa

A mis distinguidos amigos, Fray Dionisio de Llorens, Superior de los Capuchines de Cartago, Don Cipriano Güell y Don Lorenzo Vives, cultos catalanes y fervorosos amantes de la patria chica.

Con todo nuestro sentimiento dejamos la Muy Noble, Muy Leal, Fidelísima, Excelentísima y tres veces Inmortal Ciudad de Gerona, para dirigirnos a Barcelona, por la bellísima carretera Internacional. Los cien kilómetros que separan ambas ciudades, se recorren en poco más de una hora.

El paisaje es soberbio. Los pueblos risueños y alegres situados al borde de la Costa Brava son encantadores.

Llegamos a la Mata. Si el viajero no va a los muelles, o a los barrios cercanos a ellos, tales como Atarazanas, Paralelo o Paseo de Colón, no se dará(1) cuenta de la terrible tragedia española del año 36 al 39. El casco de la ciudad a no ser por la destrucción de las Iglesias y Conventos, en

(1) El General Vicente Rojo, Jefe del Estado Mayor Republicano, en su libro "Alerta, Los Pueblos" dice: "La aviación de Franco se mantenía casi permanentemente sobre el cielo de la ciudad, pero en realidad sus bombas no caían más que en el puerto, en Montjuich y en algunos lugares, muy destacados como objetivos militares." Los barrios citados por el autor de este artículo eran objetivos militares. La Barceloneta y Paralelo, barrios con muchas fábricas productoras de gas, electricidad y productos bélicos. Atarazanas, cuartel, y el Paseo Colón, en toda su longitud los edificios del Puerto.

general, da buena impresión. La Catedral y la célebre Iglesia de Santa María del Mar, las paredes están intactas y el fuego interior pudo ser atajado a tiempo, siendo por lo tanto, los daños insignificantes. Ya Barcelona había sufrido en el año 1909 (semana trágica) la destrucción de cuarenta iglesias y conventos, reproduciéndose en aquella fecha las vergonzosas jornadas del año 1835, con las consiguientes escenas de crímenes, pillajes, sacrilegios, profanaciones e incendios.

Afortunadamente para el arte y la historia los edificios de la Diputación y Ayuntamiento, meritisimas obras, están intactas y por la relación que de ellas, haré más adelante, se dará cuenta el lector de su importancia.



Castillo de Monjuich de Barcelona

Empezaremos nuestra descripción por el famoso y renombrado Castillo de Monjuich (Monte Judío), el que ha dado pie a tanta leyenda, el cual se levanta sobre la ciudad de Barcelona como un centinela que vela por la seguridad de los habitantes de la enorme ciudad.

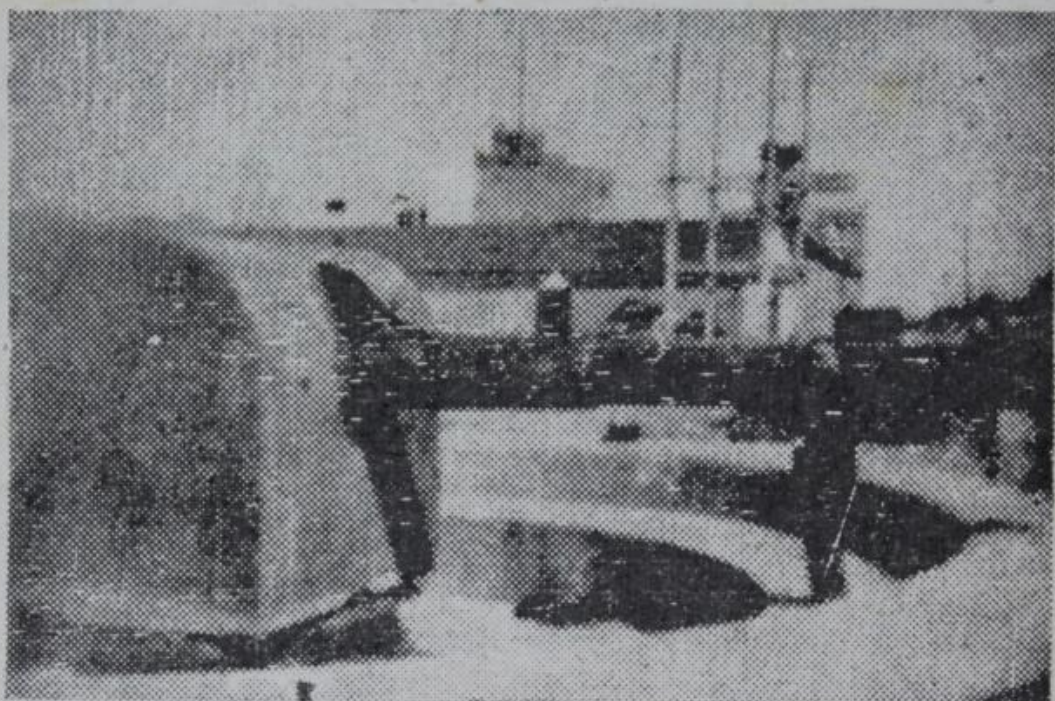
Montjuich está situado a 213 metros sobre el nivel del mar. El Castillo es relativamente moderno pues su fundación data del año 1640, en el lugar que había desde el año 1090 una atalaya provista de un *farell* para guía de los navegantes.

La fortaleza la utilizaban los catalanes para defender la ciudad contra los atropellos de los tercios castellanos llevados por el célebre Conde-Duque de Olivares, que se levantaron en defensa de sus fueros. Los catalanes dueños de la fortaleza derrotaron al célebre Marques de los Vélez, que los atacó con 14.000 soldados y 4.000 caballos. En el año 1651 fueron también vencidas las tropas de Felipe IV ante las defensas del Castillo. En 1705 fué ocupada la fortaleza por las tropas de Felipe V, pero las arrojaron de ella las del Archiduque Carlos.

El estreno del nuevo Castillo, construido con sólo piedra seca, es decir sin cemento ni cal, por compañías ciudadanas, en las que trabajaban, hombres, mujeres y hasta clérigos, tuvo un gran éxito, derrotando a las tropas Castellanas que querían entrar en la ciudad. Cuando la guerra de Sucesión, los catalanes tomaron partido por el de Austria, proclamando Rey al Archiduque Carlos y desde luego contra los Borbones Franceses.

En el año 1705 los franceses pusieron sitio a Barcelona y en el asalto al Castillo perdieron 8.000 hombres. Viene el célebre tratado de Utrech y previa la retirada traidora de los ingleses, portugueses y holandeses, aliados de los catalanes, llegan a un acuerdo con el Rey Luis XIV de Francia y quedan solos los catalanes luchando por su honor. Conciente del peligro que sobre las tropas catalanas se cernía, por la retirada de sus aliados, el jefe catalán tuvo, todavía, humor para publicar su histórica cuarteta.

Inglesos han fallat
Portuguesus han firmat
Hoalandeus firmaran
I a la fi ens penjaran.



Uno de los cañones de costa, Wilkins. En los últimos meses de la guerra civil, la República los compró a Inglaterra. Junto al cañón, está el Gobernador Militar de la fortaleza, quien nos colmó de atenciones.

Dando a entender que los ingleses habían fallado, los portugueses habían firmado, que los holandeses firmarían y que a los catalanes, al final, los colgarían.

Después de once terribles asaltos, el Castillo cae y con él las libertades y fueros de Cataluña.

Durante la guerra de la Independencia, el Castillo no juega papel alguno, lo ocupan los franceses arteramente a su paso por España, con el pretexto de invadir a Portugal.

En el año 1842, el General Espartero, desde este Castillo, castigó severamente a Barcelona, con un terrible bombardeo. Posteriormente, a principios de este siglo, se hizo célebre, por haber sido fusilado en sus fosos Francisco Ferrer y Guardiola, por instigador de la sangrienta semana trágica de Barcelona.

Desde el año 1931 al 39 estuvo lleno de presos nacionalistas y desde esta última fecha a hoy lo está de antinacionalistas. En sus fosos se derramó mucha sangre. En la primera época los rojos fusilaban a los azules y en la segunda los azules a los rojos.

Como dije, de las pocas iglesias que quedaron en pie, después de la tragedia española, está la Catedral; esta consta de tres naves principales y tres laterales formadas por una serie de Capillas y por el triforio bajo. Sus proporciones son enormes: cuarenta y cinco varas de frente por cien de fondo. Las columnas tienen dieciocho varas de altura y treinta es la de la nave central. En los arcos de esta nave, corre el triforio, alto y cerrado por ligeras columnitas que sostienen arcos ojivales trilobados; este triforio forma una galería calada abierta a dos luces en el cimborio, llamándose el transversal, arco de triunfo del trascoro. El Presbiterio está rodeado de otras diez columnas más esbeltas, reuniéndose las aristas en una sola clave. Se levanta el Presbiterio a un metro sobre el nivel del templo y está rodeado por rejas de hierro muy inferiores y mucho más modernas que las demás. Detrás del ara y encima de tres grandes semicirculares hállase la cátedra o sede Episcopal, de mármol labrado. El retablo actual de estilo gótico es de madera de pino completamente dorado y prolijamente labrado, teniendo la apariencia de una filigrana de orfebrería. La última restauración data del año 1599.

Al pie de las gradas del altar, hállanse dos grandes candeleros de hierro, donativo de los *Concelleres* en el siglo XVII. Son de buena traza y labor barrocos, pero no armonizan con el resto del templo.

Debajo del retablo se abre la cripta de Santa Eulalia, a la cual se descende por una escalera de veinte gradas. El presbiterio está sostenido por un gran arco rebajado. La cripta terminada en el año 1339 tiene once compartimientos de cuyos hacesillos de columnitas nacen doce arcos muy rebajados que se reúnen en una gran clave representando la Coronación de Santa Eulalia por la Virgen. En el centro y colocado sobre ocho columnas de mármol, descansa el soberbio sepulcro de alabastro, que encierra las reliquias de la Santa, cuya meritísima obra se atribuye a un escultor Pisano, y construída en el año 1327. En los ángulos de la tapa hay cuatro ángeles porta-cirios y en el centro una hermosa imagen de la Virgen, de mármol. Entre los hechos históricos acaecidos en la cripta, son dignos de memoria la colocación de una lámpara votiva ofrecida por los barceloneses, en acción de gracias por la toma de Buda, que estaba en poder de los Turcos; la bendición de las banderas de la flota Aragonesa en el año 1436 y el haber oído misa en ella, el día veinte de junio del año 1525, el Rey Francisco I de Francia, después de su prisión en Pavía.

El coro ocupa los dos primeros intercolumnios de la nave central. La sillería consta de ciento nueve sitiales, dispuestas en dos órdenes; es magnífica y de una delicada labor. Las más elevadas están cobijadas por doseletes y fueron ejecutados por los artistas alemanes Miguel Laquer y Juan Fredirich. Los sitiales del segundo orden, en número de cuarenta y ocho, son

obra de Matías Bonafé, artista catalán. En el respaldo de cada sitial y en sustitución del antiguo decorado, hay los escudos, primorosamente labrados, de los Caballeros del Toison de Oro, orden que celebró su diecinueve Asamblea en este recinto, en el año 1518, unas inscripciones en latín y en francés que conmemoran la ceremonia de la imposición de los collares a los caballeros que los recibieron en aquella ocasión, cuyos personajes eran Cristermo, Rey de Dinamarca; Segismundo, Rey de Polonia; Fadrique de Toledo, Duque de Alba; Diego de Pacheco, Duque de Escalona; Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantazgo; Iñigo Fernández de Velazco, Condestable de Castilla; Alvaro de Zúñiga, Duque de Bejar; Antonio Manrique, Duque de Nájera; Fadrique Henríquez, Almirante de Castilla; Fernando Folch, Duque de Cardona; el Príncipe Bisimano, Esteban Alvarez Osorio, Marqués de Astorga; Pedro Antono, Duque de Saint Mayr; Adriano Croy, Señor de Beauraigu; Jacobo de Luxemburgo y Filiberto de Chalon, Príncipe de Orange. La Asamblea fué presidida por el Jefe Supremo de la Orden del Toison, el Gran Emperador Carlos V.

En esta Asamblea se nombraron los diecisiete nuevos Caballeros, para completar el número de cincuenta y uno, que es el fijado por las reglas de la Orden. Esta fué fundada por Felipe *el Bueno* de Borgoña, fijando en veinticuatro Caballeros los componentes de la misma. En el año 1433, Felipe II de Borgoña, los aumentó a treinta y uno, y Carlos V en el año 1516 a cincuenta y uno, que es el número que actualmente tiene. La Soberanía del Toison de Oro, pasó a los Reyes de España, por mano del Rey Felipe *el Hermoso*, marido de Juana *La Loca* y por lo tanto yerno de los Reyes Católicos. Felipe lo heredó de su madre, hija y heredera del Duque de Borgoña, y por lo tanto nieta de Felipe *el Bueno*, fundador de la Orden. Esta Orden tenía grandes privilegios, emanados de Reyes y sobre todo de los Papas. Uno de ellos, León X, en su famosa Bula de fecha 8 de diciembre del año 1516, que no sólo aprobó el aumento del número de los Caballeros de la Orden, sino que enriqueció con notables y grandes privilegios, distinciones y preeminencias, a los Caballeros y Ministros de tan insigne Orden. Es la Orden más apreciada del mundo y su Reglamento, compuesto de sesenta y seis artículos, notables por su severidad, pues sus componentes no pueden ser maculados.

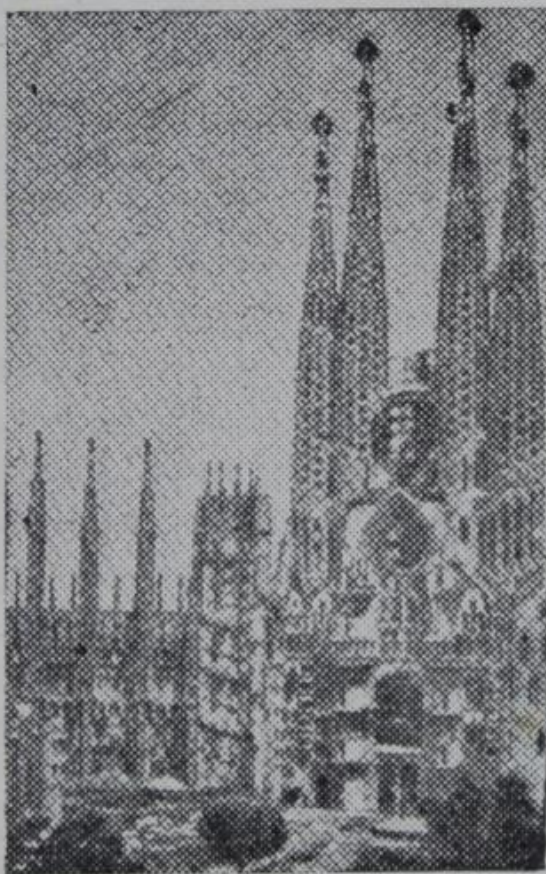
A la derecha de la puerta principal de entrada a la Catedral, se encuentra un oscuro, pequeño y sencillito Altar. En el Altar una sola imagen, de menos de una vara de altura. La imagen es el célebre e histórico Cristo de Lepanto, que llevaba Don Juan de Austria en su galera Capitana, el día que ganó para España y para la Cristiandad, la batalla de Lepanto. El fuego del combate alcanzó a quemar un costado del Cristo.

Manos piadosas hicieron desaparecer este Cristo cuando las hordas salvajes quemaron la Catedral, y estas mismas manos la pusieron en su lugar, en donde hoy, como antaño se venera. No se sabe a quien se debe la salvación del Cristo de Lepanto, cuya meritoria acción, tiene más mérito, por estar rodeada de misterio y el anonimato, del autor de tal hecho.

En la pared y junto a la puerta que da acceso a los claustros, están adosados y cubiertos de terciopelo, los osarios del Conde Soberano de Barcelona, Ramón Berenguer I y los de su esposa Almodis, fundadores de la Segunda Catedral.

El otro templo que le sigue en importancia es el de Santa María del Mar. Data del año 1328 y es del más puro estilo gótico. Tiene treinta y dos capillas con artísticos y ricos ventanales.

Las Iglesias del Carmen, situada en la Rambla y la de San Jaime, situada en la calle del mismo nombre, fundadas en los años 1360 y 1390, respectivamente, no quedan más que cuatro paredes. La religión, el arte y la historia, no podrán jamás perdonar estos crímenes.



Iglesia de la Sagrada Familia

La iglesia que será una verdadera maravilla a juzgar por los planos y por el trabajo ya hecho, es el Templo Expiatorio de la Sagrada Familia. Es muy moderno. Se empezó a construir hace poco más de cincuenta años, faltando más de la mitad de su construcción. Las obras son muy lentas a causa de lo delicado de su construcción y que no se cuenta con más entradas de dinero que la buena voluntad de los fieles. Esta colosal obra la principió el arquitecto Martorell y está hoy a cargo del no menos reputado Gaudí. Será el mayor Templo de Barcelona y la Catedral de la ciudad nueva. Actualmente está construída la cripta dedicada a San José, con siete capillas y dos monumentales escaleras. En el exterior son notables los contrafuertes y los pináculos del ábside de sesenta varas de altura y la puerta llamada del Nacimiento, que se abre en la fachada. Tanto en la construcción como en la

decoración, puramente ornamental y escultórica del Templo, se hecha de ver la obra de una verdadera personalidad artística.

El Palacio o Archivos de la Corona de Aragón, es un vetusto e histórico edificio, situado en la plaza del Rey y calle de los Condes de Barcelona.

Fué construído para la *Generalitat de Catalunya*. Posee un gran patio con bellísimas columnas. La escalera es de piedra y de monumentales proporciones. Tiene ricos artesonados. Antiguamente era residencia de los Soberanos de Barcelona, llamándose Palacio Mayor.

A instancias de San Raimundo de Penyafort, fué cedido por el Rey Don Jaime a los inquisidores.

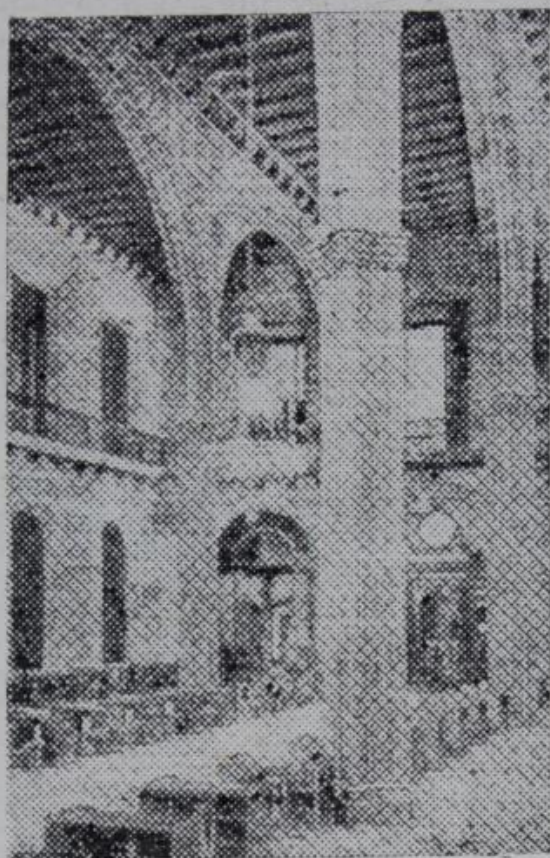
En este Palacio recibió el Rey Don Pedro IV la cabeza de Bernardo de Cabrera, su primer ministro y consejero, a quien hizo decapitar en Zaragoza. El día 23 de setiembre del año 1461 murió en este Palacio el Príncipe de Viana, tan adorado por los catalanes. El 7 de diciembre de 1492, el Rey Don Fernando *el Católico*, fué objeto de un atentado al terminar una audiencia.

El Palacio de Justicia es de enormes proporciones. Tiene ciento treinta y cinco varas de frente por setenta y cuatro de fondo. Es de muy moderna construcción. Está compuesto de tres cuerpos, los laterales más salidos, teniendo la entrada principal en el centro. La escalera es monumental. Merece citarse el gran Salón, llamado de los Pasos Perdidos. Está regiamente decorado por el célebre pintor contemporáneo, José María Sert, artista catalán, considerado hoy como uno de los mejores del mundo.

Grandes columnas de jaspe forman la nave central y sostienen los tirantes de hierro armado de la cubierta, pintado imitando bronce y oro. En los intercolumnios se abren grandes ventanas con cristalería de lo más artístico, luciendo los escudos de España y Cataluña. Debajo de éstas y a la altura de las naves laterales, hay unos pequeños frisos de mosaicos venecianos, con los nombres de ilustres jurisconsultos. Coronan el edificio ocho magníficas torres y un capulín que corresponde al cuerpo central y sobre el arco de la puerta principal se halla una estatua de gran tamaño, representando a la Justicia, obra maestra del gran Querol.

Otro edificio notabilísimo es el de la Lonja, que fué construído por el Consejo Municipal en el año 1339. El objeto de su edificación fué para que se reunieran en él los navegantes y comerciantes o mercaderes y para asiento del Tribunal que entendía las cuestiones de comercio. En 1772 se derribó parte de la antigua Lonja, para construir la actual. Las puertas son una verdadera belleza. En la planta baja está el vasto salón de contrataciones, dividido en tres naves, las cuales lucen artísticos artesonados. En este salón, que data de la primitiva construcción, se reúnen hoy los comerciantes y bolsinistas de Barcelona. Esta parte del edificio es de purísimo gusto gótico.

La Universidad actual es un elegante y enorme edificio. Su origen es debido a los estudiantes de Barcelona y Lérida, que se reunieron en la



La Lonja

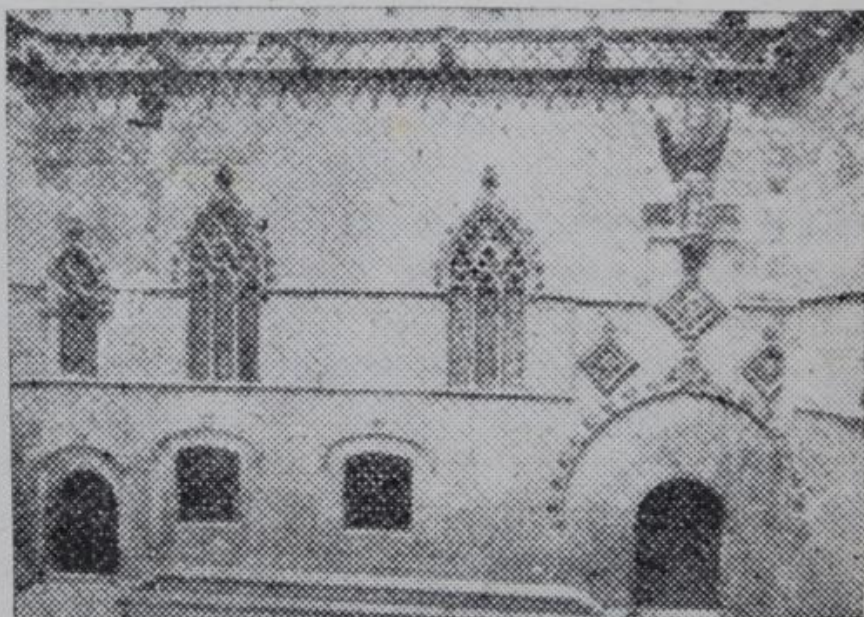
primera de las ciudades mencionadas en el año 1377. El Rey Don Martín protegió, desde el primer momento y en gran manera a la nueva institución y le agregó el Colegio de Medicina, que bajo su apoyo se creó, obteniendo aprobación Pontificia, por la Bula otorgada por el Papa Benedicto XIII, en Aviñón en el año 1400. Don Martín trató de dar a la nueva institución de enseñanza el título y categoría de Universidad, pero no se pudo llamar tal, sino hasta que, a petición de los *Concelleres*, en 1450, Alfonso V traspasó al Cabildo Municipal la facultad de instituir una Universidad o estudio general de ciencias y artes, a cuyo objeto se levantó un edificio en la Rambla. El Rey Felipe V cerró esta Universidad trasladándola a Cervera. Fué restablecida en Barcelona en el año 1821, cerrándose otra vez, a los dos años, hasta que por Real Decreto del año 1837, se restableció y se cerró la de Cervera, instalándose los estudios generales en la Casa Oratorio, de San Felipe Neri, de donde pasaron al convento de los Carmelitas calzados en 1842, en que esos estudios fueron erigidos en carácter perpetuo de Universidad. Por Real Orden del año 1853, se mandó construir un edificio expreso al objeto, inaugurándose el curso en octubre de 1872. Actualmente existen las cinco facultades, de Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Derecho, con sección aparte para Notariado y la Escuela de Medicina que ocupa dos manzanas.

Otros dos buenos y grandes edificios fueron El Seminario y Los Salesianos, que fueron incendiados en el año 1937.

El Gran Teatro del Liceo, de fama mundial, en el cual no se representan más espectáculos que los de primera clase.

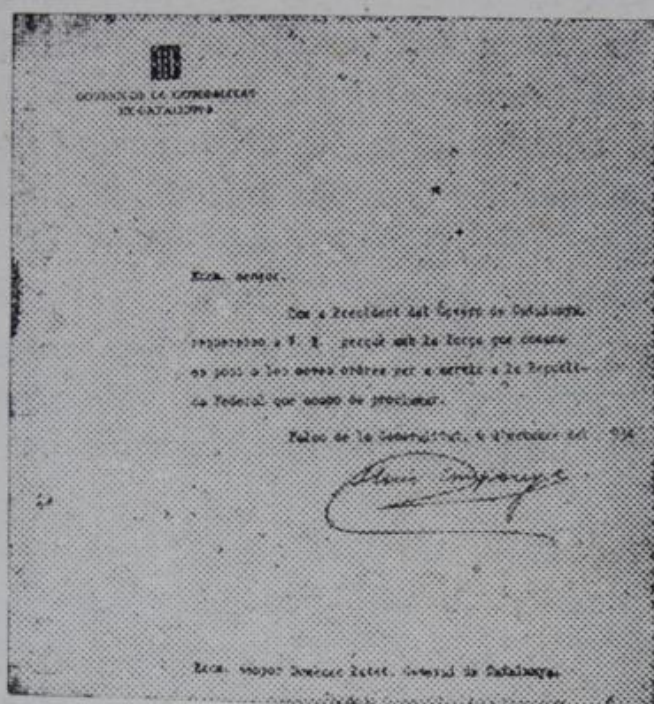
Está situado en la Rambla, el punto más céntrico de Barcelona. El interior es majestuoso e impresionable. Tiene capacidad para 3600 personas. Su forma de herradura y a pesar de sus grandes dimensiones, sus líneas son muy armónicas y su acústica perfecta. El techo está decorado con ocho pinturas al temple, representando escenas de obras dramáticas célebres: Las Ranas de Aristófanes; Los Persas de Esquilo y Macbeth de Shakespeare, del pintor Martí Alsina. El Odeón Griego y Guillermo Tell de Schiller, debidas a Vicens. Música Cristiana y Música Pagana, obra de Rigalt. Decoraciones que con muy buen acierto se han respetado en todas las reparaciones que hasta la fecha se han ejecutado. El escenario tiene una superficie de 1500 varas cuadradas y la embocadura 18 por 18 varas de ancho y alto. La mayoría de los palcos son propiedad de la nobleza catalana y de los grandes capitalistas que los vienen heredando de sus mayores, los cuales pagaron fuertes sumas para adquirirlos a perpetuidad.

La plaza de la Constitución es de lo más interesante. A un lado el Palacio de la Diputación y al otro las Casas Consistoriales. Esta plaza es célebre además, por haber sido punto de reunión para las asonadas y motines en todos los tiempos. En los modernos, en esta plaza Don Francisco Macia, proclamó el día 14 de abril del año 1931, la República Catalana, unas horas antes que se proclamara la Española. Dos días después, ante la presión del Gobierno Provisional de España, desistió y en espera de la reunión de las Cortes Constituyentes, se llamó Generalidad de Cataluña.



Ayuntamiento de Barcelona. Nótese la pureza de su estilo gótico

En el mes de octubre del año 1934, don Luis Companys volvió a proclamar la República Catalana, pero ante la actitud enérgica del Gobierno Republicano de España, apenas duró seis días. El día seis del mencionado mes y año, el Ayuntamiento de Barcelona en sesión solemne, con el voto de su Presidente Escofet y del de veintidos consejales, votaron la decidida adhesión al Presidente y Gobierno de Cataluña. Lo mismo hizo el Parlamento Barcelonés y en esta forma quedó constituido el *Estat Catalá*.



TRADUCCION

Excmo. Señor.

Como Presidente del Gobierno de Cataluña, ordeno a V. E., para que ponga la fuerza de su mando a mis ordenes, para servir a la República Federal, que acabo de proclamaa.

Palacio de la Generalidad, 6 de octubre de 1934.

Luis Companys

Excmo. Señor

Domingo Batet, general de Cataluña.

Al requerimiento que hiciera el jefe del Nuevo Estado Catalán, al General Batet, comandante militar de Barcelona, para que éste pusiera las fuerzas de su mando al servicio del Presidente, aquél contestó, con la declaratoria del estado de guerra en todo el territorio catalán. Como consecuencia de la contestación negativa del General, vinieron los sangrientos combates que ensangrentaron la plaza de la Constitución. Frente al Palacio chocaron las disciplinadas fuerzas del Gobierno de Madrid, con las de los catalanes.

Los catalanes, seis días después, dándose cuenta del gran número de sus bajas y de la inutilidad de sus esfuerzos, resistencia y coraje, se rindieron, cayendo prisioneros y siendo condenados por el Tribunal de Garantías Constitucionales a treinta años de presidio. Companys, el Comandante de los Mozos de Escuadra, Pérez Ferraz y todos los Diputados del Parlamento Catalán y Consejales del Ayuntamiento de Barcelona, que votaron a favor del Estát Catalá y defendieron sus votos con las armas en la mano. Cuando el Presidente Alcalá Zamora, indultó a Prieto, Azaña, Largo Caballero, González Peña etc., etc., el indulto comprendió a los catalanes que cumplieran su condena en el Penal de Ocaña.

En el año 1937, Barcelona vivió los días más trágicos de su historia. Los Sindicatos son los dueños de Barcelona y de Cataluña entera. Los partidos que se disputan el poder a metrallazos eran: el Comunismo, compenetrado de las doctrinas de Moscú, siguiendo la inspiración Staliniana, el Partido Socialista unificado de Cataluña, que en definitiva viene a confun-

dirse con el comunismo (P. S. U. C.), un partido obrero de unificación Marxista, de quien se dijo que recibía la inspiración de Trotsky, (P. O. U. M.), la unión general de trabajadores, (U. G. T.), fuerza sindical que recibe la inspiración del partido socialista, la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.), o sea el sindicalismo revolucionario de tipo apolítico. La Federación Anarquista Ibérica, (F. A. I.), depositaria del dogmatismo intransigente que indica su nombre, apolítica también y partidaria de una acción directa. El partido Sindical Español que personifica Angel Pestaña, parecido al anarquismo pero entregado a una evolución más moderada y por fin la Esquerra Republicana de Cataluña, partido enorme de sentimientos separatistas.

La situación es tan grave que no puede durar y por fin termina con un sangriento epílogo. Veamos lo que dice don Angel Osorio y Gallardo en su último libro titulado: "Vida y Sacrificio de Companys". "Con todo esto se llega al tres de mayo. Venía siendo la Central Telefónica ocupada, controlada y servida por la U. G. T. y la C. N. T., aunque parezca rara esta coincidencia. Ese día la fuerza pública mandada por Rodríguez Salas, pasa a desalojar a los ocupantes. Entáblase una verdadera batalla. Los asaltantes se incautan del piso principal y los obreros se defienden en los superiores y a partir de ese momento por todo Barcelona hay barricadas, fuego de fusilería, asesinatos, carros de asalto, atentados contra la Ministra Federica Monseny, matanzas a cuerpo descubierto y matanza a traición, cientos de muertos y miles de heridos, proclamas, gestiones, arreglos, burlas, audacias y locuras. Los anarquistas y los socialistas se habían apoderado de Cataluña y no se podía vivir. La tiranía más absorbente dominaba y espantaba a las gentes. Las banderas rojas y negras eran el signo de terror irreprimible. Las comunicaciones telefónicas, los transportes y todas las actividades matrices estaban en sus manos. El Gobierno de la Generalidad era un pelele".

¿Qué pasó y porqué fué? Si creemos lo que dicen los anarquistas, el motivo fué una orden dada por Stalin a su embajador Rosenberg, para que los Comunistas Españoles hicieran una matanza general de sindicalistas y anarquistas. Según los otros el Gobierno de España era una mera delegación de Stalin y por medio de la G. P. U., influía en las decisiones del Gobierno de Madrid y mandaba asesinar a millares de adversarios suyos, tenidos como partidarios de Trotsky.

Viendo el Gobierno de Madrid la imposibilidad de que la Generalidad de Cataluña dominara el movimiento y que éste cada día se tornaba más sangriento y feroz, ordenó al General Pozas, Gobernador de Valencia para que al frente de seis mil guardias de asalto y de la guarnición de Barcelona, procediera con mano dura. La represión fué terrible.

La misma situación se presenta, aún fuera de Cataluña. El ejército del Ebro estaba bajo la presión del comunismo y el de Cataluña por la del anarquismo. En los últimos días de la guerra, esas disensiones provocaron en Madrid una sangrienta hecatombe, que costó miles de vidas, tanto de anarquistas como de comunistas.

La Casa Consistorial tiene su frente en la mencionada plaza de la Constitución. Es muy severa y elegante. En el piso bajo y a nivel del suelo, presenta un pórtico con enrejado de hierro y en el centro un cuerpo avanzado en el que se abre la puerta principal, entre dos hornacinas, que cobijan dos estatuas del *Conceller* Juan Fivaller y del Monarca Don Jaime I. Encima y comprendiendo todo el ancho de este cuerpo, hay cuatro columnas jónicas sosteniendo el cornisamento del mismo estilo, que es el general de toda la fachada, formando en su base un balcón corrido. En la parte superior de la fachada, se ve el escudo de Barcelona. Del antiguo Palacio, sólo queda la fachada que da a la Calle de la Ciudad, de puro estilo gótico civil, siendo un notable ejemplar. Tiene una puerta cobijada por ancha pestaña y sobrepujada de tres escudos y un Angel bajo doselete. En el paramento se abren tres ventanas tripartitas y caladas; son bellísimas. En el interior se encuentra un patio, un vestíbulo gótico, la comandancia con magníficos artesonados y dos escaleras sin terminar que dan acceso a la galería ojival del primer piso, en la que se abre la puerta del *Salón de Ciento*.

Este Salón es célebre por los muchos recuerdos históricos. Es de grandes dimensiones y el maravilloso artesonado del techo, descansa sobre cuatro grandes arcos, sostenidos a su vez por medias columnas adosadas a los paramentos. La nueva Sala del Consistorio es de forma semicircular, cobijada por una media cúpula.

En frente del edificio descrito, se encuentra el palacio de la Diputación, antiguo Edificio de la Audiencia General de Cataluña, que pasó a ser propiedad de la Diputación Provincial, a mediados del siglo XV. La antigua Diputación o Generalitat de Cataluña, estaba frente a la Catedral, donde estuvo una parte del Palacio Real, siendo actualmente ocupado por el Archivo General de la Corona de Aragón. La puerta principal de lo que es hoy Diputación, era la llamada de San Jorge, en la calle del Obispo. En el año 1590 dióse comienzo a la nueva fábrica, que tiene la fachada en la plaza de la Constitución. Esta fachada sencilla y elegante es de piedra y mármol, siendo de un conjunto maravilloso. La puerta principal está adornada por cuatro columnas dóricas, con su correspondiente cornisón, y encima de la misma, entre las ventanas, de las que corren a lo largo de la fachada, hay balcones con balaustrada de mármol; hay también una hornacina con una estatua ecuestre de San Jorge, obra del escultor Suñol, rematando la fachada una cúpula. Esta puerta da acceso a un espacioso vestíbulo dividido en tres naves por dos hileras de columnas. A la derecha arranca la monumental escalera de mármol y jaspe. En el piso principal está el célebre Salón de San Jorge, del más puro estilo greco-romano, que forma tres naves, separadas por elevadísimos pilares. Llaman la atención en este Salón los enormes cuadros que lo adornan, de grandes dimensiones y de bellísimos coloridos. Tal vez el más admirable y a su vez el más moderno, es el de la batalla de Wad-Ras, en donde están pintadas cientos de figuras, las de primera línea casi del tamaño natural. Este soberbio cuadro fué la obra póstuma del gran Fortuny.

La plaza de la Constitución tiene también, según la leyenda, el inmenso privilegio de haber sido elegida por el Apóstol San Jaime, para lugar de sus prédicas a favor de nuestra fe.

La fundación de Barcelona es antiquísima. Hay una leyenda que dice que fué fundada por Hércules. Tal vez se fundan, los que tal aseguran, en la lápida que dice: *Barcino ab Hércule condita a poenis aucta* (2). Otros atribuyen su fundación a Amilcar Barca, del que dicen dió su nombre de Barca o Barcino a la nueva ciudad. Otros historiadores lo niegan, asegurando que el Caudillo Cartaginés, jamás pasó del Norte del Ebro. También es achacada su fundación a los griegos, fenicios o cartagineses. En resumidas cuentas se sabe que es antiquísima, pero no quien fundó la Ciudad, y que ya en tiempos de los Romanos, Barcelona era una urbe importantísima. Barcelona empezó su notoriedad, al sobrevenir la predicación del Cristianismo en España. Santiago el Mayor, desembarcó en Barcelona, al venir a España, procedente de Palestina. En los primeros quinientos años del Cristianismo, Barcelona fué cuna de Prelados Doctos y Apologistas que ilustraron sus nombres en trabajos de gran valía. Los nombres de los Santos Pociano, Protextaco, Lampodio, Numdinario, Agricio, Emiliano, Quirico e Idalio, son otras tantas glorias inmarcesibles del Catolicismo.

Tampoco se sabe la fecha cierta de la conquista por los moros. Se sabe, sí, que en el año 781, en Barcelona hubo un verdadero levantamiento contra la dominación Musulmana. Ludovico, aprovechando las discordias de los Emires Arabes, rescató Barcelona en el año 801, después de un año y siete meses de sitio. Desde entonces fué Barcelona la Capital de un nuevo Condado. Empieza para Cataluña la pujanza y poderío que pronto asombrará al mundo.

En el siglo XIV el ensanche de la Capital toma gran incremento, extendiéndose desde Atarazanas a las torres de la Rambla de Canaletas, desde lo que es la gran plaza de Cataluña, siguiendo por las actuales Rondas, hasta la llamada Puerta Nueva, al extremo de la calle de San Pedro y desde éste al portal del Mar, en la dirección del baluarte de San Carlos. Desde el Portal del Mar hasta Atarazanas, se extendía lo que entonces era puerto sin la muralla y terraplén que la flanqueó en el siglo XVI, obra magna del Virrey de Cataluña, Don Francisco de Borja, Duque de Gandía y más tarde San Francisco de Borja.

En el año 1068, promulgó en Barcelona Don Ramón Berenguer, *El Viejo*, ante una Asamblea de Magnates, el famoso Código de los *Usatges*, una de las más completas, sistemáticas y antiguas legislaciones de Occidente.

En el año 1150, después de unirse Aragón y Cataluña, por el matrimonio de Doña Petronila, con Don Ramón Berenguer IV, cuyo padre había ya unido a sus dominios los de Provenza, con su enlace con Doña Dulcia, empezó Barcelona la época de su florecimiento comercial y naval, siendo el

(2) Barcelona, fundada por Hércules y engrandecida por los Cartagineses.

verdadero emporio del mar Mediterráneo. Su puerto era frecuentado por navíos de todo el orbe conocido y sus relaciones con Marsella, Génova, Venecia, Nápoles, Mesina y las ciudades principales de Turquía y Grecia, dieron origen a la célebre Institución del *Consulado del Mar*, que fué copiada o imitada en varias de aquellas florecientes ciudades. Ya en aquella época tenía Barcelona Astillero y Arsenal y sus instituciones gremiales afianzaron el poderío de la clase media, facilitando las relaciones entre el capital y el trabajo, y robustecieron indirectamente el poder Municipal. Las Instituciones populares de Barcelona, llamadas *Consejo de Ciento* y la *Generalitat Catalana*, lograron hermanar, junto con fueros y privilegios concedidos por los *Condes-Reyes* y los Monarcas que les sucedieron, un sistema de Gobierno a la vez teocrático, democrático y aristocrático, en que todos estos elementos tenían participación, rigiéndose por unas leyes, que eran a la vez firme garantía del derecho de todos y admirable valladar a las demasías de cualquiera que intentara conculcarlas.

Las Cortes Catalanas, convocadas por las llamadas Catalano-Aragonesas, ora en Barcelona, ora en las ciudades del antiguo Reino, demostraron el patriotismo de los barceloneses en distintas ocasiones, no siendo la menos importante aquélla en que el Rey Don Jaime I, *El Conquistador*, obtuvo naves, dinero y hombres de la ciudad de Barcelona, para las conquistas de Valencia, Murcia y las Baleares.

(Continuará en el próximo número)

Morazán como militar

Ensayo de divulgación y crítica por Héctor Medina Planas

San José, 1943.

Primero que cosa alguna, establezcamos ante quienes se enfrentó Morazán, al decidirse a reivindicar los derechos del pueblo centroamericano, especialmente los de los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras. No hablaremos aquí del partido llamado, en aquella época, servil; sólo nos referiremos al elemento militar:

a) El General Manuel José Arce, Presidente de la República, gozó de una beca otorgada por Fernando VII para hacer sus estudios en la ciudad capital del reino, donde permaneció largos catorce años. Tuvo parte activa en las conspiraciones independientes de 1811 y 1814. Se le consideraba hombre bien preparado, como un erudito. Al decretarse por Guatemala la anexión a México, a la que San Salvador se opuso, fué nombrado General en Jefe de las tropas de resistencia y derrotó la primera expedición que el General Gáinza mandó con el Sargento Mayor Abos Padilla, a quien derrotó completamente en El Espinal, punto fron-